



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 76

### "CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 13 de enero de 2011, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

**SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ**  
**SR. VICTOR FRITZ AGUAYO**  
**SR. NUBI VERA REYES**  
**SR. TOMAS ROJAS VERGARA**  
**SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ**  
**SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA**

Se encuentran además presente Don Sergio Salazar, Director Regional del FOSIS,

**Sr. Alcalde:** Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 13 de enero de 2011 en ausencia de los Concejales Hugo Silva Y Nubi Vera, que esperamos se incorporen durante el desarrollo de la sesión.

#### **1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

#### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

#### **3. CUENTA**

#### **4. TABLA**

#### **4.1 INVERSION FOSIS 2011 EN LA REGION DE LOS RIOS DE ASIGNACION LOCAL; IRAL Y NO IRAL, PROCESO DE POSTULACION A LA MALLA PROGRAMATICA DEL 2011**

#### **4.2 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 01 DE 2011**

#### **4.3 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 02 DE 2011**

#### **5. VARIOS.**

#### **DESARROLLO**

#### **1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**Secretaría Municipal:** Converse con los Sres. Concejales, explicándoles que al no tener secretaria yo transcribo las actas y como hemos tenido varias reuniones entre ordinarias, extraordinarias y de comisiones se me ha juntado con otras actividades que debo cumplir, por lo tanto no he podido terminar de transcribir las actas, dado que ahora viene un periodo de receso me comprometo a avanzar en ellas y tenerlas listas al regreso.



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sres. Concejales reconocen lo señalado por la Sra. Secretaria Municipal y acuerdan dejar pendiente las actas hasta la próxima sesión**

## **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaría Municipal:** no hay

**Sr. Alcalde:** Vamos a retomar la carta que envió el Club de Rayuela en la que piden una subvención de \$ 500.000 para participar en el Campeonato Nacional de Rayuela a realizarse en la ciudad de Los Ángeles los días 3 al 6 de febrero, el dinero sería para costear el traslado.

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una subvención de \$ 500.000 a la organización club de rayuela Quinchilca personalidad jurídica N° 66 para solventar gastos participación campeonato nacional de rayuela tejo plano en la ciudad de Los Ángeles, los días 3 al 6 de febrero de 2011**

## **3. CUENTA**

**Sr. Alcalde:** Junto a la gente de Equil sostuvimos participamos de una reunión en Valdivia en la Seremi de Bienes Nacionales, las 14 familias que compraron acciones y derechos y que había sido rechazada su postulación, a voluntad de la Seremi se va a entregar una nueva fecha para inscripción al menos para las 14 familias que compraron acciones y derechos en el sector Equil

**Concejal Rojas:** aun cuando estén en litigio

**Sr. Alcalde:** ellos no están en litigio, el litigio es con las tomas no con ellos.

**Concejal Espinoza:** de hecho las escrituras señalan que ceden y transfieren en todos los términos legales de manera amplia los derechos.

**Sr. Alcalde:** hay un mandato pero no es tan específico, fue revisado por 2 abogados delante de nosotros, pero ahora si esta la voluntad de dar paso al tema de inscripción de los terrenos.

**Se incorpora a la reunión la Concejala Sra. Nubi Vera Reyes:** pide disculpas por el retraso

## **4. TABLA**

### **4.1 INVERSION FOSIS 2011 EN LA REGION DE LOS RIOS DE ASIGNACION LOCAL; IRAL Y NO IRAL, PROCESO DE POSTULACION A LA MALLA PROGRAMATICA DEL 2011 EXPONE DON SERGIO SALAZAR DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS**

**Sr. Alcalde:** da la bienvenida, presenta los Sres. Concejales y funcionarios municipales presentes, da la palabra al Director Regional del FOSIS



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Salazar:** He tenido la oportunidad de estar en varias oportunidades en la comuna y he conversado con algunos de ustedes. Traigo una presentación para explicarles de manera más didáctica, lamento no haber coordinado antes para hacer la proyección.

**Sr. Alcalde:** Mientras instala el equipo, propongo al Concejo adelantar 4.2 y 4.3 de la Tabla.

**Sres. Concejales están de acuerdo**

**Sr. Alcalde:** Fueron entregadas antes como corresponde, supongo que revisaron los antecedentes, don Orlando Silva viene enseguida.

**Concejal Rojas:** señala que las dos Modificaciones corresponden a recursos que llegaron que hay que ingresarlos.

**Sres. Concejales** agregan que esta claro el tema y sugieren se someta a votación enseguida

#### **4.2 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 01 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD AÑO 2011**

**Sr. Alcalde:** somete a aprobación de Concejo la Modificación presupuestaria N° 01

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 de 2011 del departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, según el detalle que adjunta al final de la presente acta.

#### **4.3 APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 02 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD AÑO 2011**

**Sr. Alcalde:** somete a aprobación de Concejo la Modificación presupuestaria N° 02

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 02 de 2011 del Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, según el detalle que adjunta al final de la presente acta:

**Sr. Alcalde:** Propongo adelantemos Varios Sres. Concejales

**Sres. Concejales están de acuerdo**

**SE INCORPORA A LA SESION EL CONCEJAL HUGO SILVA**



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**5. VARIOS.**

**5.1 Concejala Vera:** señala que a todo el Concejo le llego una solicitud de la Comisión de eventos de Antilhue, están solicitando \$ 1.500.000 para actividades semana Antilhuense verano 2011.

**Sr. Alcalde:** esos temas los traigo yo y no esta en Tabla, porque ates los tengo que ver con Finanzas.

Hace un rato aprobamos la subvención de la Rayuela por \$ 500.000 sin el voto del Concejal Silva y de la Concejala Vera que aun no llegaban.

**Concejala Vera:** ese tema lo traje yo la semana pasada y ahora lo aprobaron sin mi voto.

**5.2 Sr. Fernando Vásquez:** Respecto del tema de Riñihue que conversamos la semana pasada de Colbun, estuve conversando con don Hugo Cerna y Finanzas y una vez que se firme el acuerdo y se extraigan esos fondos se va traer la cuenta y ustedes van a estar en vacaciones se tendría que hacer una reunión extraordinaria, pero conversando con Finanzas podemos tener el acuerdo para la aprobación del programa se traen los fondos y así estamos en condiciones de poder licitar, hay que tener en claro que los fuegos artificiales tienen un plazo bastante acotado.

**Concejal Rojas:** en la reunión anterior aprobamos el uso de los recursos de Colbun

**Sr. Vásquez:** si, pero finanzas tiene que tener el programa, lo conversamos con Control y señala que ese programa debe ir asociado a los montos.

**Sr. Alcalde:** se somete a votación el programa Show pirotécnico Riñihue verano 2011

Según el siguiente detalle:

Item 1 SHOW PIROTECNICO considera Traslado, Documentos para permiso, Seguro Responsabilidad Civil, Montaje y Desmontaje, Hospedaje y Alimentación Técnicos

Gastos Permisos, Guías Libre Tránsito, Arriendo o Construcción de Balsas \$ 8.000.000

Item 2 SHOW ARTISTICO considera; Contratación Artistas, Gastos de Traslado y Alojamiento, Alimentación \$ 4.000.000 Total \$ 12.000.000

**Concejal Silva me abstengo**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera no estaba muy de acuerdo pero siendo consecuente con mi voto anterior todo sea por Riñihue, apruebo.**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza a prueba**

**Sr. Alcalde aprueba.**

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los concejales Fritz Vera, Rojas, Moya y Espinoza y la abstención del Concejal Silva se aprueba programa Show Pirotécnico Riñihue verano 2011, según el siguiente detalle:

| ITEM | DESCRIPCION ACTIVIDADES  | MONTO     |
|------|--|-----------|
| 1    | SHOW PIROTECNICO<br>Traslado<br>Documentos para permiso<br>Seguro Responsabilidad Civil<br>Montaje y Desmontaje<br>Hospedaje y Alimentación Técnicos<br>Gastos Permisos<br>Guías Libre Tránsito<br>Arriendo o Construcción de Balsas | 8.000.000 |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

| ITEM | DESCRIPCION ACTIVIDADES   | MONTO            |
|------|---|------------------|
| 2    | SHOW ARTISTICO<br>Contratación Artistas<br>Gastos de Traslado y Alojamiento<br>Alimentación |                  |
|      |   | <b>4.000.000</b> |

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>12.000.000</b> |
|--------------|-------------------|

**5.3 Concejal Moya:** A las 10:00 hrs viene la Dra. Ofelia Vásquez Directora Provincial de educación y desde educación se va a tratar la coordinación con el comité de seguridad ciudadana por lo que solicito autorización del concejo para ausentarme brevemente de esta sesión, se trata de algo breve regresando a la sesión

**Sres. Concejales están de acuerdo**

**5.4 Concejal Moya:** tengo una carta de don Hernán Olavarría Pastor de la iglesia evangélica pentecostal ubicada en Baquedano

**Concejala Vera:** eso yo lo traje la reunión anterior y en otras anteriores lo menciono el Colega Silva también y ya se dijo que es un tema particular donde el municipio no puede intervenir.

**5.5 Concejal Silva:** Yo quería tocar un tema que afecta a la Corporación de asistencia judicial, que pasa con ellos y ese lugar que esta tan indecente y descuidado.

**Sr. Alcalde:** es la Corporación la que no ha puesto plata, nuestro compromiso es cancelar un arriendo pagar el sueldo a una asistente o secretaria, pero la corporación no pone recursos creo que deberían hacerlo.

**Concejala Vera;** eso lo hablamos tiempo atrás y usted Sr. Alcalde dijo que se estaba viendo la posibilidad de habilitarles un lugar

**Concejal Moya:** también se hablo el tema de una alfombra

**Sr. Alcalde:** ese es un tema de la corporación

**Concejal Moya:** pero usted se comprometió con eso.

**Sr. Alcalde:** si pero no todo lo que se diga el municipio toen que hacerlo. Nosotros todos los años financiamos parte de sus gastos y año a año va en aumento, no creo que sea mucho que compren una alfombra no es un gran gasto, yo no les puedo dar todo.

**Concejala Vera:** pero no olvidemos que por el Juzgado de Policía Local recibimos cualquier cantidad de plata por el tema de los partes y resulta que tampoco hemos hecho inversión allá y es algo deprimente ver el estado de esas oficinas.

**Concejal Rojas:** pero el juzgado de policía local es municipal la corporación no

**Concejala Vera:** por lo mismo estoy tocando el tema y diciendo que el juzgado de Policía Local tampoco se invierte.

**5.6 Concejal Fritz:** hay mucha gente, familias que en diferentes actividades ocupa el estadio por las tardes, que posibilidades hay de tenerlo abierto por las tardes ya que la puerta chica y el portón están cerrados y la gente salta la pandereta.

**Concejal Silva:** el estadio esta abierto por todos lados y además la selección va todos los días a estrenar.



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Alcalde:** el estadio hasta diciembre tenía una persona en la mañana y otra en la noche, solo estos 13 días de enero no hay nadie ocurre que el Sr. Que teníamos allá estaba en un programa y como tiene una pensión no pudo continuar por el sistema

**Concejal Fritz:** Si pudiéramos buscar a un vecino de esa misma calle que estuviera dispuesto y se hiciera cargo de cerrar podríamos gestionarlo

**Concejal Espinoza:** tengo entendido que en el estadio vive la Sra. María viuda de Burgos y se le paga un sueldo yo creo que se le puede pedir que saque el candadito de la puerta principal y en la tarde antes de irse a dormir cierre el candadito. No creo que sea una petición extrema

**Sr. Alcalde:** desde el 11 de enero el estadio a estado sin gente en la tarde y desde esa fecha tenemos contratado un vigilante para cuidar las piscinas día y noche y además esta iluminado, por lo tanto ahora tenemos mayor resguardo.

**Concejal Fritz:** Asumo que el estadio esta abierto todo el día y la familia pueden entrar tranquilamente haciendo uso del portón y no saltando las panderetas

**Sr. Alcalde:** yo creo que el portón puede encontrarse cerrado, pero la puerta chica abierta y eso es lo que hay que ver con la Sra. María o quien destinemos para que cuide el recinto.

**5.7 Concejal Moya:** estuvimos hace unos días atrás en Antihue y conversábamos con los vecinos fuimos a mirar el terreno donde se iba a construir la escuela que se inundó y ya no tiene la malla de protección transformándose en un peligro para niños y la gente que transita por el sector, ya que eso se mantiene siempre con aguas, sería posible ver que es una situación de riesgo y hacer algo ante la autoridad competente.

**Sr. Alcalde:** yo entiendo y comparto que es un riesgo, lo que no entiendo es el porque de hacer daño de la gente, porque ahí había una malla y cerco y lo destruyeron y no puedo andar reparando todo lo que se les ocurre destruir ahí hubo malla y cerco y se lo robaron y la comunidad sabe los nombres de quienes fueron

**Concejal Fritz:** y tenemos los nombres de quienes fueron, porque si es así podemos denunciarlos

**Concejal Moya:** independiente de lo que ocurrió o como ocurrió yo cumplo con hacerlo presente ya que tenemos varios meses por delante antes que comiencen las obras y en cualquier momento puede ocurrir algo grave por el riesgo existente, quizá podamos acordar con la junta de vecinos para que cuiden y en caso de robo o destrucción sean ellos los que denuncien.

**Concejal Fritz:** creo que el mayor riesgo ahí es el foco infeccioso porque lo transformaron en un basural, el otro día tome unas fotos y hay de todo lavadoras, colchones inclusive ratones y una de las casas que esta a un costado se esta desmoronando el terreno

**Concejal Moya:** reitero mi solicitud de evaluación de esta situación Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** vamos a evaluar

**Retomamos 4.1 de la Tabla.**

#### **4.1 INVERSION FOSIS 2011 EN LA REGION DE LOS RIOS DE ASIGNACION LOCAL; IRAL Y NO IRAL, PROCESO DE POSTULACION A LA MALLA PROGRAMATICA DEL 2011 EXPONE DON SERGIO SALAZAR DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS**

**Sr. Salazar:** yo asumí el cargo de director regional del Fosis el 1 de octubre de 2010, soy abogado, fui asesor jurídico de la municipalidad de Panguipulli los últimos 2 años, he trabajado unos 10 años en el tema municipal así que domino el tema de la relación entre gobierno y municipio, por lo mismo mi invención es establecer una relación muy



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

cercana con los alcaldes y municipios y concejos comunales. Estoy a su disposición para cuando deseen contactarme en la presentación incluyo mi teléfono y correo. Según resultados de la encuesta casen la región de los ríos es la IV en índices de pobreza en el país

**Concejal Rojas:** pero los lagos es la que tiene menos dentro de la región

**Sr. Salazar:** eso es relativo depende lo que se mida o los factores que se tomen en cuenta

**Sr. Alcalde:** que seamos los más malos en cuanto a analfabetismo no es menor y muy preocupante

**Sr. Salazar:** La pobreza también ha subido desde el 2007 a la fecha, lo mismo la indigencia somos la tercera región con mayo índice de indigentes en el país

Esto nos demuestra que hay un retroceso en la batalla que tiene el país en la lucha contra la pobreza y a pesar de las noticias malas el desafío del Fosis es con ese compromiso superar la pobreza

A veces se distorsiona un poco la misión del Fosis, nuestro objetivo es justamente trabajar en la superación de la pobreza a veces se nos mira como una incubadora de emprendedores pero nuestro objetivo es claro como les señale el emprendimiento es solo una de nuestras temáticas pero no la única y la clave para nosotros es mejorar el gasto social de cómo gastar mejor la plata se trata de gastar en los mas pobres la plata y no en los ejecutores intermedios por lo tanto nuestro objetivo es trabajar por erradicar la pobreza con un sentido de urgencia y disminuir la vulnerabilidad en Chile. Somos el servicio público encargado de esa misión con distintos focos estratégicos.

En el presupuesto 2011 vamos a mantener casi inalterable el presupuesto a nivel país son 50 mil millones de pesos como presupuesto nacional eso significa que no hay disminución ni gran aumento en el presupuesto social, este se mantiene pero si queremos llegar a más beneficiarios un total de casi 48.000 en todo el país.

Y se trata de hacerlo mejorando dos líneas programáticas en el área de emprendimiento, empleo a través de un programa de intermediación laboral como aumentando el acceso al recurso del microcrédito. Apalancando recursos de otros servicios e instituciones privadas

Un tema importante para nosotros es transmitir directamente a los beneficiarios el 65% del presupuesto y el 12% se está destinando para el ejecutor intermedio gran parte de los recursos se lo llevan los ejecutores lo otro son gastos administrativos que pueden ser sujetos a un grado de reducción y cómo podemos reducir el gasto administrativo mejorando en las municipalidades la ejecución de algunos programas

**Sr. Alcalde:** El gasto administrativo es muy alto no debería superar el 6%

**Sr. Salazar:** el gasto administrativo incorpora remuneraciones personal del Fosis, remuneraciones o gastos de los profesionales que ejecutan los programas que no necesariamente son funcionarios del Fosis

**Sr. Alcalde:** eso esta en el 12%

**Sr. Salazar:** No, el 12% se refiere al costo de las Consultoras si nos ahorráramos ese 12% se aumenta el monto a los beneficiarios.

La cuestión esta en como incorporamos a las municipalidades como ejecutores porque este es un costo de utilidad y la municipalidad al ser sin fines de lucro.

**Concejal Rojas:** cuando nació el Fosis no teníamos gasto asociados ni costos ejecutores todo iba directamente a los beneficiarios porque el origen era disminuir la pobreza y la vulnerabilidad social curiosamente se cambio cuando aumento la pobreza y eso fue en el gobierno de Lagos y ahí se aumento la política que se ha mantenido hasta ahora entonces porque no volvemos a la época de Aylwin de Frei y habían programas exitosos muy bien evaluados

**Concejal Espinoza:** Las consultoras a mi manera de ver no tienen razón de ser porque un profesional es capaz de hacer y ejecutar un programa por lo tanto si hay que



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

pagar honorarios a un profesional estoy de acuerdo pero si más encima se contrata una consultora para que ella contrate un profesional llevándose la gran mascada ocurre finalmente lo que usted no muestra.

Yo trabajé en Cooprinsem y ahí se hacían muchos programas para los agricultores al comienzo solo era un técnico o ingeniero agrónomo que hacía los diferentes programas se enviaban los proyectos y punto, después se empezaron a contratar consultoras que a su vez contrataban a ese mismo profesional y al final el beneficio para ese pequeño productor se reducía a casi un 60% esas son cosas que nunca entendí

**Sr. Alcalde:** cuando se hace la planificación considerando las múltiples necesidades existentes en las regiones y comuna, no entiendo porque se hace de esa manera, la lógica del mundo privado es otra porque no entiendo que con el mismo recurso multiplica el beneficiario aquí lo único que se está haciendo es entregar la mitad de lo que antes había para no aumentar el demandante. El mundo privado y los países desarrollados concentran en menor porcentaje la mayor cantidad de recursos porque eso va a dar efectividad para salir de esta línea de pobreza y marginalidad. Pensando a nivel país lo que señala en esta presentación Sr. Salazar en una lógica del mundo privado no entra, la pregunta sigue siendo como lo soluciono

**Sr. Salazar:** La verdad es que es un tema que da para conversar mucho y seguramente vamos a continuar teniendo diferencias,

La verdad que lo que yo transmito es con lo que se encontró el Fosis el 2010 cuando asumí y ese es el escenario que pretendemos modificar y cambiar y efectivamente el diagnóstico es que hay mucho trabajo con intermediarios y estos comenzaron a ganar demasiado escenario frente al principal objetivo que era el beneficiario y ese enfoque es el que hay que cambiar

Respecto al comentario que hacía el concejal del porque de las consultoras en vez de hacer esa gestión con el personal existente

Hemos pensando y una de las propuestas es justamente traspasar ciertos recursos a los municipios para que ellos ejecuten algunos proyectos o programas, a diferencia de lo que actualmente ocurre, que se le imponen algunos programas a los municipios que además tienen que ejecutar con su personal y sin recursos adicionales.

Y en este caso como el municipio se va a ahorrar el costo de utilidad garantizamos que el usuario recibe un mayor beneficio, además como el municipio conoce mejor a su gente ya sea a través del depto. Social, fomento productivo etc., a diferencia de las consultoras que son personas de otros lados de fuera. De tal manera que optimizamos los recursos, conocemos mejor a las personas y finalmente le entregamos dinero para asumir parte de los costos administrativos, aprovechamos así la infraestructura existente en el municipio y todo el conocimiento que los funcionarios municipales tienen de su comuna en cuanto a territorio, habitantes y necesidades, además los recursos van a permitir contratar profesionales adicionales que apoyen toda esta gestión.

Ahora desde mi punto de vista podría decir que mi opinión es que uno podría encontrar una crítica de por qué no aumentar el presupuesto.

**Sr. Alcalde:** No, la pregunta es porque aumentan los beneficiarios con los mismos recursos, esa es la pregunta.

**Sr. Salazar:** Esto se arregla; Reestructurando el tema financiero, apalancando recursos, desde otros servicios públicos o desde la inversión privada.

**Sr. Alcalde:** yo entiendo que tenemos a Sercotec, CORFO, Indap, Sag, etc., etc. Son 15 o 20 servicios que el mismo cliente puede optar, pero ahí se está distorsionando el por qué se creó el FOSIS. Yo entiendo que los emprendimientos son individuales, los colectivos los toma otra línea de acción o me está diciendo que un beneficiario va a poder acceder a los beneficios de cada uno de estos servicios?.





Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Salazar:** la propuesta nuestra en esta región es fortalecer los programas de emprendimiento asociativos y hemos conseguido financiamiento del Consejo Regional del FNDR para fortalecer el presupuesto regional y en vez de que le lleguen 3 millones a Los Lagos, le lleguen 9, esos son ejemplos concretos de cómo con el mismo presupuesto podemos incluso triplicar la cantidad de beneficiarios a eso me refiero con apalancar recursos, lo que implica traer recursos de otros organismos del estado incluso de instituciones privadas que hoy día no están al alero del Fosis.

Por ejemplo Orígenes tienen un programa de emprendimiento destinado a comunidades indígenas y opera abajo la misma lógica que operaba el Fosis con consultoras privadas, ahora si el Fosis contrata una consultora privada y Orígenes También los recursos se dispersan, pero si concentramos los recursos en un solo fondo y no contratamos empresas privadas sino que contratamos al municipio estamos aumentando la cobertura.

**Concejal Rojas:** Igual es como un incentivo medio perverso para los municipios si les aumentan los beneficiarios porque si la comuna tiene 200 beneficiarios con el 65% de los recursos porque le vas a pedir más beneficiarios si le das el 100% porque antes los recursos se los llevaban los privados los gastos asociados etc., entonces porque no le pasas eso al municipio para que el ejecute, pero sin aumentarle los beneficiarios porque de otra manera vas a distorsionar esto.

**Sr. Salazar:** Creo que la forma en que esto se transmite es muy importante, aclara que no se está traspasando al municipio el desafío de aumentar la cobertura, es el Fosis como serbio el que tiene el desafío de aumentarla

**Concejal Rojas:** pero eso es en el discurso, la realidad es que igual le pasa la responsabilidad y el desafío al municipio, porque el municipio es quien finalmente lo ejecuta.

**Sr. Salazar:** este desafío de aumento de cobertura no está en los emprendimientos, o habitabilidad el gran grueso de nuevos beneficiarios está en el micro crédito y estos se van a otorgar no por financiamiento Fosis, sino que con la coordinación de la Banca privada cooperativas de ahorro, etc. Y esto puede significar un aumento de beneficiarios que antes no estaban, ahora los 48.000 que mencione pueden parecer un número muy grande, pero se trata de una cifra que incluye a todo el país, en realidad en la región deben ser unos mil.

**Sr. Alcalde:** Yo comparto que se deben hacer cambios en la forma de operar y se requiere de manera urgente una reestructuración pensando principalmente que la línea de acción del Fosis es Social y orientada a los niveles más bajos de pobreza, y como actualmente opera no me parece la forma más adecuada, incluso nos cuesta entender su funcionamiento porque nos hemos encontrado nos verdaderas sorpresas por ejemplo personas que tienen casa, auto, 50 hectáreas y están en el Programa puente yo lleve a la asistente social para ver uno de estos casos ella me dice que Mideplan mide eso, que es injusto porque hay otras personas que realmente tienen necesidad y están fuera.

Por eso me parece que esa alianza con el municipio debe ser fuerte, pero donde nosotros también tengamos mayor poder de decisión, ya que actualmente se realiza el trabajo se envía a través del sistema y finalmente nos quedamos con lo que el sistema nos arroja.

**Sr. Salazar:** tiene razón y es ese precisamente el escenario que hay que cambiar.

**Concejal Silva:** lo cierto es que la realidad la vive la municipalidad

**Concejal Rojas:** es importante que en esta reestructuración no se cambie lo que está bien porque en el programa de micro emprendimiento es donde menos plata se llevan los ejecutores y es lo mejor que a la fecha se creó el Fosis porque eso les llega directamente a los beneficiarios eso se tenga cuidado para no cambiar lo que está



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

bien, veo que lo tienen como una de las cosas a cambiar y eso está bien el resto hay que cambiarlo.

**Sr. Salazar:** Nosotros comenzamos con nuestro proceso de postulación, este partió el lunes y estamos postulando la gente de manera que queden seleccionados los que cumplan con los requisitos y ocupamos un sistema de yuguera donde entra toda la gente y se hace una selección y se genera un listado.

Nuestros Criterios de Admisibilidad son - FPS -8500 pts., Edad, Antigüedad del negocio, Participaciones Previas, Situación Ocupacional. Como pueden ver hemos bajado el puntaje de la FPS, para que realmente accedan los más pobres, aun así no podemos asegurar que no se den situaciones como las que señala el Sr. Alcalde, pero eso escapa a nuestro control porque es Mideplan quien aplica la ficha.

**Concejal Espinoza:** le puedo sugerir que cuando se hagan estos programas envíe un listado con los postulantes a los municipios y al concejo, aquí yo tengo uno relacionado con vivienda y me basta solo darle una mirada a esta nomina para ver una persona que tiene una subvención de un 100% y tiene casa auto negocio etc.

**Sr. Alcalde:** yo creo que no pasa por bajar el puntaje para llegar a los que más lo necesitan, o de crear una nueva manera de medir. Lo que yo creo que esas personas que actualmente tienen 11.000 o 12.000 también lo necesitan. Lo que me duele es ver el abuso de la gente, tener casa, tractor, 2 o más hectáreas de papas sembradas y están en Fosis, y a través del Fosis se gana un invernadero, pollos y patos. Yo fui a verla en una visita al azar y lo único que me pedía es que le enripié el camino y no estaba ni ahí con los pollos y el invernadero.

**Concejal Rojas:** la FPS no la hace el Fosis, la encuesta la aplica el municipio y Mideplan en base a esos antecedentes que el municipio aporta hace la medición.

**Sr. Alcalde:** Sabemos que así es el proceso, y estoy de acuerdo con lo que señala el concejal Espinoza, que nos hagan participar más y nos permitan conocer por ejemplo quienes han postulado, y decidir aportando nuestro conocimiento de las necesidades de la gente y la comuna que tiene el depto. Social.

**Sr. Salazar:** Esa es una de las cosas que pretendo llevarme en esta visita. Si el municipio puede comprometerse no necesariamente hoy día pero sí en un futuro cercano de ejecutar algún programa con nosotros va a permitir por ejemplo nosotros siempre mandamos un listado que excede con creces el cupo, si tenemos 50 cupos enviamos un listado con 100. Y lo que hace la consultora con la unidad de intervención familiar es decidir cuáles de esas 100 personas van a ser las 50 beneficiadas. Hoy día al ser ejecutor el municipio será el quien tenga esa tarea y así tendrá el dominio sobre las personas beneficiarias con mucha más cercanía.

Me gustaría contarles que hace menos de un mes estuve en esta misma sala en un trabajo de Mideplan con Serplac analizando las deficiencias que puede tener la FPS, y se citó a la gente porque antes solo se le preguntaba a la encargada de la unidad de intervención familiar y juntamos más de 50 personas de diferentes sectores que nos plantearon como era su experiencia con las fichas con los programas puente etc. Y de ese ejercicio probablemente puedan salir respuestas a las dudas que nos estamos planteando ahora.

Algunos de los criterios de Acceso Preferente son; -MJH Sernam, Discapacidad, Escolaridad, Experiencias previas, Líneas Programáticas

| EMPLEABILIDAD                     | EMPRENDIMIENTO                        | DES. SOCIAL                  | PUENTE                           |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Empleabilidad Juvenil (PEJ)       | Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) | Habitabilidad Autogestionada | Ejecución Asistencia Técnica     |
| Preparación para el trabajo (PPT) | Emprende Más                          | Habilitación Socio Escolar   | Habitabilidad Asistencia Técnica |
| Apoyo al Micro                    |                                       | Integración Socio            | Autoconsumo                      |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

|                       |  |   |  |
|-----------------------|--|---|--|
| emprendimiento (PAME) | (E+) Emprendimientos Sociales (PES)<br>Apoyo de acceso al microcrédito | Familiar<br>Habilitación Social<br>Habilitación Psicosocial |  |
|-----------------------|--|---|--|

**EJECUTORES:**

Instituciones Privadas: Fundaciones, corporaciones, organismos no-gubernamentales, asociaciones gremiales, empresas, consultoras, asociaciones de profesionales entre otras.

Instituciones Públicas: Municipalidades, Gobernaciones u otras, que a juicio de la Dirección Regional de FOSIS, cumplan con la condición de contar con los medios materiales, técnicos y los recursos humanos, profesionales y técnicos necesarios para el cumplimiento exitoso del Programa.

Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado, con capacidad para ejecutar proyectos en el marco de este Programa.

En particular en Desarrollo Social y Apoyo a Actividades Económicas: Se incluyen como ejecutores los/as **Ejecutores Beneficiarios/ as que son** grupos u organizaciones que ejecutan sus propios proyectos para satisfacer o resolver una determinada necesidad o carencia.

Fosis no ejecuta sus programas de manera directa, necesita establecer una red de colaboración con otros.

PRESUPUESTO 2011

| IRAL  |               |    |
|---|---------------|----|
| PAAE Asociativo                                 | \$ 3.000.000  | 5  |
|   | \$ 11.200.000 | 16 |
|   | \$ 3.240.000  | 18 |
| PAAE Individual                                 |               |    |
| Desarrollo Social - Integración Social Familiar |               |    |

| NO IRAL |  |  |
|---------|--|--|
|         |  |  |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

|  |               |    |
|--|---------------|----|
| <u>Integración Socio Escolar (RURAL)</u> | \$ 6.300.000  | 15 |
| <u>PAME Chile Solidario</u>              | \$ 15.000.000 | 30 |
|  |               |    |

Estamos comprometiendo alrededor de 48M\$ y el compromiso nuestro es tratar de trabajar con la comuna y comprometer mayores recursos en el PAAE asociativo de manera de maximizar esos dineros y tener presente la posibilidad de que en algún momento este presupuesto inicial que esta comprometido pueda aumentar y solo en casos muy excepcionales disminuir como fue el caso del año 2010 por el terremoto. En cuanto al proceso de postulación ya se inicio y en la municipalidad hay una contra parte designada al parecer de Fomento Productivo que va ha estar concentrado la información hasta el 31 de enero y en el plan de difusión tenemos programado venir el 20 a la comuna de Los Lagos a entregar información a la comunidad.

**Concejala Vera:** comenta que a través de la radio se esta invitando a la gente para la próxima semana en la plaza de la municipalidad

**Concejal Silva:** en que radio?

**Secretaría Municipal:** señala que la Sra. Analía Pineda encargada de fomento productivo también esta entregando información y atiende público por orden alfabético.

**Sr. Alcalde:** agradece a nombre del concejo la presentación

**Sr. Salazar:** señala que en fecha próxima estarán coordinando una reunión con el municipio para tomar algunos acuerdos de trabajo conjunto y por lo pronto se le hará llegar mediante un oficio formal la los antecedentes monto presupuesto año 2011 y programas que se han diseñado para este año.

**Sr. Alcalde:** Retomamos varios

**5.8 Vecinas sector Las Huellas:** nuestra presencia obedece a un gran problema que nos aqueja y tiene que ver con el agua.

Yo me entreviste con don Alfonso Banda y me señalo que ellos como empresa no pueden trabajar sobre algo que ya esta construido que es lo que tenemos nosotros allá en el sector que es la torre la copa, etc. Eso significa que si ellos intervinieran en eso y hay algún desperfecto serian ellos los responsables

**Sr. Alcalde:** Vamos a pedir la presencia de don Fernando Vásquez, para que nos quede mas claro el tema, además usted a nombrado un funcionario publico que a hecho un juicio por lo tanto antes de emitir cualquier opinión requiero la presencia del Sr. Vásquez que es el encargado del tema de agua.

Vecina: como sabemos que nuestra tema va para largo, mínimo 2 a 3 años y lo que nosotros queremos en este minuto es una solución aunque sea provisorio para hacer uso de la copa que tiene agua, el problema en el sector es grande los pozos están secos y mucha gente carece de este vital elemento por eso queremos darle uso a lo que hay en el momento y para eso necesitamos el apoyo de ustedes

**Sr. Alcalde:** el pozo de Las Huellas se puede utilizar esa agua es de todos

**Vecina:** lo sabemos pero hay gente que vive a 4 o 5 kilómetros de ahí y usted comprenderá que es muy difícil trasladar el agua desde la copa hasta las casas en esas condiciones. Yo en particular no tengo problema vivo el afrente, lo estoy



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

haciendo, pero el resto de mis vecinos no puede sobre todo los que viven mas lejos ahora el estanque en existencia almacena gua sin ningún proceso de cloración y el agua sale muchas veces sucia y eso es lo que nos trae acá hoy día

Lo otro que queríamos tratar se refiere a una alcantarilla

**Sr. Alcalde:** ya lo hablamos la semana pasada y no corresponde al municipio así que lo informamos a vialidad.

Fernando te mande a buscar para ver el tema de la vecina de Las Huellas, señala que converso con Alfonso Banda y este le habría dicho que ellos no podían asumir o trabajar sobre algo que no era de ellos.

Me gustaría saber si eso es efectivo, porque nosotros sostenemos lo contrario que el Comité de agua de Las Huellas se traspaso a la DOH.

**Sr. Vásquez:** en teoría la DOH, no invierte donde hay infraestructura que no es de ellos, pero nosotros no tenemos infraestructura ahí y como esta solamente el pozo por eso hicieron estudios hidrogeológicos ya sea para ocupar ese pozo o uno distinto y ya tiene el informe. La DOH contrato una consultora esta ya hizo el estudio a mi me pidieron antecedentes del pozo para ver si era factible ocupar el mismo u otro y la DOH con esos estudios determina donde hace el pozo si es ahí o en otro lugar. Como no se sabe si se va a ocupar ese pozo u otro no se pueden hacer cargo de la infraestructura y yo creo que por eso Alfonso Banda se lo indico ya que ellos no ocupan ese tipo de infraestructura ellos hacen una nueva torre.

**Vecina:** me dijeron que ellos comienzan desde cero

**Sr. Vásquez:** eso es efectivo, pero si la consultora planteo que se podía usar el mismo pozo haciendo un mejoramiento de este

Que distinto a hacerlo nuevo y ellos no ocuparían la torre ni el estanque y eso volvería al municipio ocurre que ellos trabajan con una proyección a 20 años lo que implica una torre con estanque metálico de 20 mil litros, así es el procedimiento en ningún casos significa que ellos no vayan a invertir en el proyecto.

**Sr. Alcalde:** mientras pueden ocupar el pozo la bomba en todo caso esperar 3 años para tener una respuesta definitiva no es mucho, así están definidos los plazos para este tipo de proyectos

**Sr. Vásquez:** lo que yo le explicaba a los vecinos es que el municipio no puede hacer o justificar inversión de matriceria en Las Huellas porque ya está la inversión de la DOH, si se puede ocupar la infraestructura existente o los vecinos podrían ponerse de acuerdo y vía plansa conectarse, incluso dos o tres personas están pagando el consumo eléctrico.

**Sr. Alcalde:** el problema es con los vecinos que están más lejos

**Sr. Vásquez:** si nosotros invertimos o ponemos recursos en este proyecto lo más probable es que la DOH no invierta en el y lo deje de lado y nosotros por dar una solución parche vamos a perder lo que la DOH da que es una solución definitiva

**Vecina:** El Sr. Banda nos señalaba que no entiende porque el municipio no había enviado antes este proyecto

**Sr. Alcalde:** entiéndase que la escases de agua es un tema que se esta dando muy fuerte en la zona y la situación ahora pasa por buscar una solución ampliar y podríamos ampliar algunos metros, no todo el recorrido por ejemplo llegar hasta el acopio con un punto de acercamiento para quienes viven ahí los recursos no dan para mas.

**Sr. Vásquez:** yo creo que la solución va por otro lado. Yo tengo que ratificar de aquí al 15 de enero la información envíe a Onemi respecto a situaciones de emergencia con el agua, voy a informar el tema de Las Huellas solicitando cañerías de emergencia de esa manera podríamos hacer la inversión sin meternos en el terreno de la DOH

**Concejal Fritz:** hoy día el tema de las Huellas se suma a las otras 8000 familias que tienen ese mismo problema en la región



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Vásquez:** yo me tire con el tejo pasado en la petición a la Onemi y ahora tengo que ajustar y justificarlo incluso definiendo en los distritos censales del INE

**Concejal Rojas:** La DOH no tiene excusa para decir que el municipio retardo el proyecto

**Sr. Vásquez:** La DOH toma el comité parte y termina con el comité a lo mas nosotros lo apoyamos con el tema jurídico

**Concejal Rojas:** y la DOH ya tomo contacto con el comité

**Sr. Vásquez:** ellos ya tienen una etapa financiada y ejecutada ahora faltan dos etapas.

**Concejal Rojas:** entonces porque la urgencia que menciona el alcalde porque tanto ahora

**Sr. Vásquez:** esto es sistema nacional de inversiones Mideplan y establece estudio diseño y ejecución son 3 etapas se postulan en 3 ejercicios presupuestarios y lo que se esta viendo es tratar de adelantar una de las dos etapas lo bueno es que estas iniciativas ya no se ingresan en octubre ahora se ve en abril

**Sr. Alcalde:** vamos a ver que podemos hacer para darle respuesta a la comunidad en un breve plazo

**Sr. Vásquez:** nosotros ya trabajamos ahí ellos tienen agua lo que falta es matriceria y en este caso podría ser de emergencia porque de hacer un proyecto intervendríamos en terreno de la DOH y aunque ese es un proceso lento es definitivo

**5.9 Sr. Cristian Naglieri:** primero felicitarlo Sr. Alcalde por su decisión de incorporar el icono de la locomotora 620 monumento nacional en la imagen de la municipalidad de Los Lagos eso para nosotros es muy gratificante como patrimonio ferroviario es un apoyo desde una comuna que es parte del proyecto al ser Antilhue el destino original de cuando se inicio este proyecto.

**Sr. Alcalde:** también recuperamos el puente de fierro y nuestra biblioteca se remodelo inspirados en un vagón de ferrocarril

**Sr. Naglieri,** estamos al tanto de eso y en mi calidad de secretario de patrimonio ferroviario de Valdivia agradecemos esa gestión.

Se supone que todos los presentes conocen el proyecto original de la maquina que corrió hasta el año 2007 que llevo a trasladar a 400 personas en promedio en cada viaje desde Valdivia hasta Antilhue siendo este ultimo lugar la única parada de este tren turístico cultural patrimonial que es conocido como Tren el Valdiviano, se dejo de correr por la condición de la vía ese el gran escollo que teníamos cuando partimos hace 10 años atrás sin embargo se hicieron estos viajes y fuimos capaces de insertarnos en la oferta de turismo y cultura de Valdivia así lo marcaron los números lo que demuestra que el producto esta consolidado por lo tanto apostamos que volviendo mínimo deberíamos partir con 400 personas.

Durante los últimos años se arreglo la vía y estando operativa el año pasado el gobierno regional decide apoyar el proyecto que esta dentro de la estrategia regional en el capitulo identidad esta todo el tema patrimonio ferroviario y la acción en concreto es poner en valor el tren que ya esta aprobado y ese es un respaldo que tenemos. Y el gobierno regional decide poner 40M\$ para recuperar la locomotora que estaba en pana y no nos permitía operarla. Por ahora se especula que a lo mejor mañana el Sr. Presidente podría acercarse hasta la estación a cortar la cinta y hacer un gesto de que esta el compromiso de apoyarnos con el tema del tren. Nosotros como organización social aprovecharemos la instancia de entregarle una carta en la cual le agradecemos la decisión de apoyar el proyecto, pero a al vez ponemos algunos puntos como el terreno para el museo del vapor en Valdivia, ceder las estaciones a los municipios.



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Alcalde:** Nosotros vía convenio vamos a tomar posesión de la Estación y la casa de Antilhue más todo lo que esta acá en Los Lagos excepto la nueva construcción de oficinas

**Concejal Rojas:** por su intermedio hay alguna posibilidad de conseguir una locomotora en la nueva plaza ese es uno de los grandes sueños del alcalde, sabemos que en Santiago hay un museo y todo lo que ferrocarriles deja de usar lo deja allá, es posible que usted nos ayude a realizar esa gestión.

**Sr. Naglieri:** tengo la mejor disposición para ayudarlo, no sabíamos de la demanda del alcalde en ese sentido.

**Sr. Alcalde:** fuimos con Marcelo Godoy a ver una locomotora a Púa al interior de Temuco, pero están en muy mal estado, la dejaron votada y nunca alguien le coloco anticorrosivo siquiera.

**Sr. Naglieri:** ese es justamente el problema con que nos encontramos en Chile, por eso las piezas que tenemos en Valdivia fueron declaradas monumento nacional para salvaguardarlas. Así que voy a llevar la inquietud de Los Lagos al Presidente dado el compromiso que tiene Los Lagos con el patrimonio del ferrocarril no es fácil pero hare llegar esa inquietud.

**Concejal Silva:** esta comuna ha tenido harto contacto y ha vivido por largos años en torno al tema del ferrocarril incluso a nivel internacional teníamos un convenio con Vietna en el Atlántico

**Sr. Naglieri:** este proyecto es caro y su mantención también por eso nuestra fundamentación en el tema del turismo esta que hemos recibido en Valdivia grupos de franceses Alemanes y Españoles uno o dos grupos al año de unas 40 personas promedio que van a ocupar hoteles, restaurantes, es decir personas que llegan motivados por conocer el tema del patrimonio ferroviario obviamente no vienen solo a conocer el ramal Antilhue Valdivia que es conocido internacionalmente por el tema que bordea el río. Si bien es cierto no fue muy largo el periodo en que este tren corrió logro posesionarse y con los nuevos medios de comunicación como internet es cada vez mas la gente que puede conocerlo.

Ahora Codeproval presento ante el gobierno regional el proyecto de desarrollo turístico del tren pero con una mirada regional donde la primera etapa de 100M\$ que ya esta aprobada sería trabajar entre Antilhue y Valdivia y se refiere con el plan maestro de cómo restaurar etc.

Y de esos dineros 70M\$ irían directos a proyectos Capital Semilla a las personas que están en torno al ramal la primera llegada de recurso debería estar focalizada en la gente de Antilhue Arique, Pishuinco, como por ejemplo un productor de miel puede potenciar la venta de ese producto con calidad.

La mirada por ahora es regional mas adelante se pretende ir más allá incluso hasta la unión y otros destinos con todos sus puntos intermedios.

**Concejal Fritz:** hace unas semanas con el concejal moya estuvimos en Antilhue en una reunión con el director de Sercotec y se hablo de lo que esta comentando estaba el presidente de la Junta de vecinos de Arique, Pishuinco Antilhue. Y se menciona que el tren podría estar viviendo la primera semana de febrero hasta Antilhue, a raíz de eso pensábamos en la posibilidad de cambiar algunas cosas que son importantes si pretendemos generar una actividad turística atractiva y de calidad, por ejemplo la estación en Antilhue esta convertida en un basurero y si eso es lo que vamos a mostrar que futuro tenemos, estamos preparados para este desafío, incluso hay en ese lugar un restaurante y se reúnen ahí un montón de borrachitos.

**Concejal Rojas:** no hemos temido la fuerza ni la voluntad política para sacar de ese lugar ese restaurante

**Sr. Alcalde:** cuando uno tiene herramientas no puede tomar decisiones hoy tenemos el contrato con ferrocarriles y si podemos hacer gestión para hacer algo.



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Sr. Naglieri:** Existe la posibilidad de que en febrero el tren vuelva a correr y le encuentro toda la razón al concejal, pero le recuerdo que este proyecto lo hemos ido desarrollando a la Chilena. Y ojala se pueda dar curso a esta actividad turística de la mejor manera posible con los recursos de que se dispone por ahora.

**Concejal Fritz:** hoy día Antilhue esta posicionando incluso una cerveza y además como se va a pavimentar Antilhue Valdivia quizá el medio de locomoción de nuestros estudiantes podría ser el tren se van el domingo y vuelven el viernes, porque los buses vienen llenos y el tren incluso sería más seguro

**Sr. Naglieri:** agradece el recibimiento y que de concretarse avisara oportunamente para que los acompañen en el viaje de Valdivia a Antilhue como a esta causa.

**Sr. Alcalde:** agradece la información

**5.10 Sr. Javier Sánchez:** Ayer a las 19:00 hrs cerro la licitación de artistas para el programa verano en Los Lagos hoy pudimos imprimir gran parte de los legajos faltando imprimir los antecedentes más jurídicos que se piden que es para poder comprobar que tengan los permisos de representación y esas cosas.

Y quería comentarles en líneas generales cuales son las propuestas que llegaron dejando en claro que analizadas estas el comité coordinador informara a adquisiciones a quien adjudicara, en todo caso esta información se bajara a través del portal para hacer la difusión correspondiente además de la impresión de afiches.

En líneas generales se comentaron las propuestas recibidas dando los concejales a conocer sus preferencias dejando en claro que estas además deben ser evaluadas considerando el presupuesto asignado con anterioridad.

**5.11 Sr. Javier Sánchez** se realizó la postulación de los 2 artesanos de la comuna para la feria Puerto Montt invita que esta gestionando el Concejal Espinoza, y en las bases aparece que como municipio tenemos que hacernos cargo del costo de traslado y estadía de ellos. Hacen una oferta bastante atractiva donde van a recibir a todos los artesanos con un costo de \$ 5000 la noche con desayuno incluido y como hoy es la última reunión de concejo tenemos que zanjar esto se menciona también que el alcalde podría participar el día de la inauguración y los concejales que deseen ir acompañados por alguien de la municipalidad que sea el coordinador y en representación de la municipalidad eso es el día 4, 5 y 6 de febrero

**Concejal Rojas;** que artesanos van

**Sr. Sánchez:** la Sra. Miño y el Sr. Francisco Vio y cada expositor debe llevar un acompañante, son 4 las personas que van el reglamento de feria obliga a tener abierto todo el día.

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación otorgar una subvención de \$ 200.000 a la Agrupación de artesanos de Los Lagos para financiar la estadía y participación de la Sra. Florinda Miño en la Feria Nacional Artesanal y Gastronómica denominada Puerto Montt Invita que se desarrollara los días 4, 5 y 6 de febrero en la ciudad de Puerto Montt.

La artesana Sra. Florinda Miño participa en representación de la comuna de Los Lagos luego de haber sido destacada a nivel Regional por desarrollar este oficio.

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera a prueba**

**Concejal Rojas a prueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**





Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una subvención de \$ 200.000 a la Agrupación de Artesanos Los Lagos para costear participación de la artesana Ara. Florinda Miño en la Feria Nacional Artesanal y Gastronómica denominada Puerto Montt Invita que se desarrollara los días 4, 5 y 6 de febrero en la ciudad de Puerto Montt.**

**La artesana Sra. Florinda Miño participa en representación de la comuna de Los Lagos, luego de haber sido destacada a nivel Regional por desarrollar este oficio.**

**5.12 Concejal Silva** solicito a la Sra. Secretaria que de lectura a una carta que yo envié al Concejo

**Secretaria Municipal:** De Concejal Silva al Concejo Municipal, agradece respaldo entregado para asistir a la ciudad de quintero en la V Región a la final del campeonato nacional ANFA en representación del Concejo con derecho a cometido en respuesta a la invitación realizada por la Unión comunal de clubes deportivos, al respecto señala que participara de dicho evento con recursos propios no utilizando fondos municipales.

**5.13 Concejal Espinoza:** por el mismo tema de la comisión de turismo de Concejales y la Feria Nacional que se desarrollara en Puerto Montt en febrero estoy citado a una reunión final de coordinación para el día 20, 21 y 22 de enero en la ciudad de puerto Montt. Por lo que solicito autorización de concejo para asistir, hago entrega de la invitación recibida.

**Sr. Alcalde:** Concejal usted va ha participar de esta reunión y luego viaja en Febrero también?

**Concejal Espinoza:** obviamente que si, además yo no tengo viaje en enero ni en febrero.

**Sr. Alcalde** se somete a aprobación de concejo la participación del Concejal. Patricio Espinoza Oteiza integrante de la Comisión de Turismo de la Asociación Chilena de Municipalidades en la reunión de comisión que se realizara los días 20, 21 y 22 de enero en la ciudad de Puerto Montt, ocasión en que se planificara el trabajo año 2011 y se afinaran detalles y requerimientos de la muestra "Feria Nacional Artesanal Gastronómica "Puerto Montt Invita", que se realizara en el mes de febrero en Recinto Arenas, Puerto Montt.

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

**Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba participación de concejal Sr. Patricio Espinoza Oteiza integrante de Comisión de Turismo de la Asociación Chilena de Municipalidades en la reunión de comisión que se realizara los días 20, 21 y 22 de enero en la ciudad de Puerto Montt, ocasión en que se planificara el trabajo año 2011 y se afinaran detalles y requerimientos de la muestra Feria Nacional Artesanal Gastronómica, "Puerto Montt Invita" que se realizara en el mes de febrero en Recinto Arenas de Puerto Montt.**

**5.14. Concejala Vera:** ha muchos vecinos le ha llegado una carta de notificación de un pago en UF que habían quedado en el pasado y no son pocos afecta a los vecinos de la Villa Collileifu 1 y 2 y El Bosque, y la carta esta llegando ahora y dice que tiene que cancelar antes del 30 diciembre y las cartas están demasiado atrasadas



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

recién las están recibiendo ahora 13 de enero, son deudas de dividendos, si no cancelan la deuda vuelve a la deuda histórica que había. Lo que se solicita es poder conversar con la Sra. Beatriz Nahuel para que les otorgue un plazo para regularizar sin volver a la deuda histórica

**Sr. Alcalde:** Desconozco el tema, me imagino que es algo interno del Serviu, pero voy a conversar con la Directora para ver que se puede hacer, pero creo que debería ir uno de los vecinos a plantearle el problema y que la solución que se le entregue valga para todos.

**5.15 Concejal Moya:** da cuenta de la reunión que sostuvo con educación, no asistió la Directora Provincial en su reemplazo asistió el Sr. Castro y don Julio Vidal, supervisor Provincial de educación. Directores de establecimientos la encargada de Conace en la comuna centro de alumnos del liceo Raquel González y quien habla como comisión comunal de seguridad ciudadana entre otros se abordaron diversos temas que tienen que ver con la seguridad escolar la idea es que se puedan incorporar otros estamentos como bomberos por ejemplo. Se entregó un programa de planificación que de acuerdo a cada una de las competencias hay que irlo completando como prevención de riesgo y seguridad escolar, borde costero en el caso nuestro que tenemos río y lago hay que enfocarlo desde el punto de vista de los paseos seguridad de tránsito electricidad combustible y seguridad escolar catástrofes naturales entre otros temas. Se conformó este comité comunal de seguridad escolar que lo preside don Erwin Carrasco por ley así debe ser para potenciar y articular diversas actividades de prevención. Esto es parte de los compromisos que el gobierno está asumiendo con las comunas a través de la Dirección provincial y que se ha cumplido también en la comuna de Los Lagos.

**5.16 Concejal Moya:** los vecinos de Santa Julia remitieron una carta firmada por la Sra. Rosa Aravena y que se pone en el tapete a raíz del accidente que se produjo en Santa Julia con el joven de 18 años para el año nuevo, se refiere a la solicitud de una garita. Yo le pedí a ella que nuevamente oficie porque tiene fecha de ingreso a la municipalidad en mayo para que por lo menos se estudie y dentro de la inversión 2011 que se entregó hace unos días atrás ojala se pudiera priorizar esa garita, estudiar bien donde

**Sr. Alcalde:** lo primero es que lo haga llegar por escrito, yo no tengo conocimiento de esa carta

**Concejal Silva:** yo tengo copia de esa carta y está timbrada por el municipio en mayo y le entregue una copia a Daniel, y él ya tenía una copia.

**Sr. Alcalde:** la voy a revisar

**5.17 Sr. Alcalde:** Llegó el informe FNDR 2011 Los Lagos aparece con proyectos Rs: El estadio, Habilitación estación Collilelfu, exploración estudio hidrogeológico de varias localidades 20M\$, reposición escuela fusionada, Reposición escuela internado Antilhue, 1.354M\$, Construcción posta salud Pellinada, que está FI. Posta El Salto, y adquisición vehículo transporte pacientes dializados por 27M\$. Mejoramiento acceso nuevo puente Collilelfu parte la hacemos Colbun y parte el Mimvu que ya está en el presupuesto 2011, son los dos cabezales. Nosotros tenemos un compromiso obligado de arrastre 2011 de 2.335 M\$. está dentro de una de las inversiones más altas de la región, Lanco tiene 377 M\$, Corral 1.700M\$, Mafil 83M\$, Mariquina 191M\$, Panguipulli 69M\$, Valdivia 9.000M\$, La Unión 155M\$, Futrono 2.900M\$, Río Bueno 2359M\$, Lago Ranco 255M\$, documento oficial del Sr. Intendente

**Concejal Rojas:** estamos 2° o 3° a nivel regional en inversión eso significa que no estamos tan mal como se habla en una reunión del gobierno regional donde incluso se



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

hablo de contratar asesores para la comuna de Los Lagos Mafil y Corral que eran los mas malos en tener cartera de proyectos.

**Sr. Alcalde:** Hay una mala interpretación y la gente se cuelga para decir que somos malos. Por eso yo lo desmiento y no he querido entrar en la pequeñez o mezquindad de un consejero que habla de pobreza. Nosotros mientras profesionales pedimos al gobierno regional mas nos beneficiamos no quiere decir pobreza porque hay platas del estado el año pasado no recuerdo de quien financiamos el sueldo del año con fondos extra presupuestarios. Eso hace la diferencia y ojala pudiéramos tener mas profesionales.

**5.18 Concejal Moya:** Yo estuve e al escuela Francia donde se hizo el tema de comité de seguridad ciudadana me comento la Sra. Magaly porque estaba muy preocupada porque de acuerdo a decisiones de carácter gubernamental las inversiones se pasarían al ministerio de educación y las escuelas que no están comprometidas con recursos como es el caso de la escuela Francia que esta en etapa de diseño se postergaría, es algo que se tiene que hacer oficial y es la información que me transmitió la directora

**Sr. Alcalde:** no va a haber inversión fuerte este año y no se por cuanto tiempo mas en la construcción de colegios, se va a invertir mas recursos en agua APR, Salud, pero en infraestructura de educación lo ultimo en aprobarse fue Futrono y Los Lagos.

**Concejal Moya:** es lamentable por la inversión que significa además los pisos están malos la techumbre se podrá buscar alguna cosa intermedia que no sea FRIL que es muy bajo en monto

**Sr. Alcalde:** no van a aprobar porque esta en etapa de diseño, ya lo hemos planteado

**Concejal Espinoza:** cuando se inician los trabajos en la escuela Nueva España

**Sr. Alcalde:** Hoy día partieron, también en Lipingue la estación medico rural, flor del lago

**5.19 Sr. Alcalde:** hablemos enseguida de quienes van solicitar autorización para viajar, a curso, esta claro que los que ya fueron al extranjero no vuelven a salir, ese fue el acuerdo y se respeta.

**Concejal Fritz.** Y si alguien de los que no han ido no quiere ir al extranjero

**Concejal Espinoza:** yo no voy al extranjero, yo pretendo ir a un curso que hay en Bariloche en Marzo

**Concejal Fritz:** señala que tiene interés de participar en uno que se realiza en Italia

**Sr. Alcalde:** señala debe someterse a consenso del concejo

**Concejal Moya:** señala que consenso significa que lleguemos a acuerdo

**Concejal Vera:** manifiesta interés al mismo que desea participar el Concejal Fritz en Italia

**Sr. Alcalde:** Señala que la Concejala tiene prioridad, recuerden el acuerdo respetemos los acuerdos

**Concejala Vera:** pero podemos ir con el Concejal Fritz los dos a ese curso

**Concejal Fritz:** señala que el Sr. Alcalde tiene razón

**Concejal Silva** señala que no ha ido nunca al extranjero y ahora tampoco va a ir.

En cambio si quiero asistir a un curso que se da en Santiago Instituto Cedora 26, 27 y 28 de enero Gestión municipal para concejales

**Sr. Alcalde,** se pide aprobación de concejo para que el Concejal Hugo Silva asista a ese curso

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

con el voto a favor del Sr. alcalde y la unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba participación de concejal Sr. Hugo Silva Sánchez, en seminario "gestión municipal para concejales" a realizarse en la ciudad de Santiago los días 26, 27 y 28 de enero de 2011 dicta instituto chileno belga Cedora.

**Concejala Vera.** Yo no he salido nunca jamás he ido al extranjero y la verdad no me atrevo a ir sola me gustaría ir con el colega Fritz se realiza del 3 al 13 de febrero y se tiene que autorizar ahora para poder gestionar todo.

**Concejal Roja y Moya** solicitan autorización para asistir al curso herramientas creativas 3, 4 y 5 de febrero en la ciudad de Arica

Sr. Alcalde, se pide aprobación de concejo para que el Concejal Hugo Silva asista a ese curso

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

con el voto a favor del Sr. alcalde y la unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba participación de los concejales Sr. tomas rojas Vergara y miguel moya López, al curso "creatividad e innovación para generar la comuna emprendedora" a realizarse los días 3, 4 y 5 de febrero de 2011, en la ciudad de Arica, dicta gestión global.

**Sr. Alcalde:** Sres. Concejales si ustedes aprueban el viaje a este curso del concejal Fritz y la concejala Vera va ha ser el único viaje que vamos a financiar al extranjero este año, con excepción del futuro curso del concejal Espinoza que lo deja pendiente para mas adelante.

Se somete a votación la solicitud de los concejales Nubi Vera y Víctor Fritz para asistir a la vi gira técnica internacional "gestión municipal en energías renovables y residuos sólidos urbanos", España – Italia que imparte lter consultores a realizarse los días 3 al 13 de febrero de 2011.

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

Con el voto a favor del Sr. alcalde y la unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba participación de los concejales Sr. Víctor Fritz Aguayo y Sra. Nubi Vera Reyes a la vi gira técnica internacional "gestión municipal en energías renovables y residuos sólidos urbanos", España – Italia que imparte lter consultores a realizarse los días 3 al 13 de febrero de 2011.



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**5.20 Concejal Espinoza:** respecto de la cuenta pública del Sr. Intendente solicita autorización para asistir, esta invitación llegó a cada uno de los Concejales y pido Sr. Alcalde autorización al Concejo para asistir, es mañana 14 de enero en Valdivia.

**Concejal Fritz y Silva:** se suman a la solicitud del Concejal Espinoza

**Sr. Alcalde:** se pide acuerdo de concejo para autorizar a los concejales Hugo Silva Sánchez, Patricio Espinoza Oteiza y Víctor Fritz Aguayo para asistir a la sesión extraordinaria no 1 del consejo regional de los ríos el día viernes 14 de enero de 2011 en el aula magna de la universidad san Sebastián en la ciudad de Valdivia ocasión en que el Sr. Intendente Sr. Juan Andrés Varas Braun rendirá cuenta pública de la gestión 2010

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

con el voto a favor del Sr. alcalde y la unanimidad de los Sres. concejales presentes se autoriza en representación del concejo la asistencia de los ser concejales Hugo Silva Sánchez, Patricio Espinoza Oteiza y Víctor Fritz Aguayo a la sesión extraordinaria no 1 del consejo regional de los ríos el día viernes 14 de enero de 2011 en el aula magna de la universidad san Sebastián en la ciudad de Valdivia en la que el intendente Sr. Juan Andrés Varas Braun rendirá cuenta pública de la gestión 2010

**5.21 Concejal Moya:** se tiene resultado de la gestión que se estaba haciendo del Servicio País Cultura, según lo informado por el Sr. Sánchez en estos días se tenía la respuesta.

**Sr. Alcalde:** Don Javier Sánchez no ha informado el resultado de esa gestión.

**Agotados los temas a tratar en esta reunión se da por finalizada a las 12:55 hrs.**

#### ACUERDOS:

**ACUERDO N° 476** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PROGRAMA SHOW PIROTECNICO RIÑIHUE VERANO 2011, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

| ITEM | DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES  | MONTO     |
|------|--|-----------|
| 1    | SHOW PIROTECNICO<br>Traslado<br>Documentos para permiso<br>Seguro Responsabilidad Civil<br>Montaje y Desmontaje<br>Hospedaje y Alimentación Técnicos<br>Gastos Permisos<br>Guías Libre Tránsito<br>Arriendo o Construcción de Balsas |           |
|      |  | 8.000.000 |

| ITEM | DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES   | MONTO |
|------|---|-------|
| 2    | SHOW ARTISTICO<br>Contratación Artistas<br>Gastos de Traslado y Alojamiento<br>Alimentación |       |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

|           |
|-----------|
| 4.000.000 |
|-----------|

|       |            |
|-------|------------|
| TOTAL | 12.000.000 |
|-------|------------|

**ACUERDO N° 477** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE 200.000 A LA AGRUPACION DE ARTESANOS LOS LAGOS PARA COSTEAR PARTICIPACION DE LA ARTESANA SRA. FLORINDA MIÑO EN LA FERIA NACIONAL ARTESANAL Y GASTRONOMICA DENOMINADA PUERTO MONTT INVITA QUE SE DESARROLLARA LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE FEBRERO EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT. LA ARTESANA SRA. FLORINDA MIÑO PARTICIPA EN REPRESENTACION DE LA COMUNA DE LOS LAGOS LUEGO DE HABER SIDO DESTACADA A NIVEL REGIONAL POR DESARROLLAR ESTE OFICIO.

**ACUERDO N° 478** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE AUTORIZA EN REPRESENTACION DEL CONCEJO LA ASISTENCIA DE LOS SRES CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y VICTOR FRITZ AGUAYO A LA SESION EXTRAORDINARIA No 1 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS RIOS EL DIA VIERNES 14 DE ENERO DE 2011 EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN EN LA CIUDAD DE VALDIVIA EN LA QUE EL INTENDENTE SR. JUAN ANDRES VARAS BRAUN RENDIRA CUENTA PUBLICA DE LA GESTION 2010

**ACUERDO N° 479** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PARTICIPACION DE CONCEJAL SR. HUGO SILVA SANCHEZ, EN SEMINARIO "GESTION MUNICIPAL PARA CONCEJALES" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE ENERO DE 2011 DICTA INSTITUTO CHILENO BELGA CEDORA.

**ACUERDO N° 480** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SR. VICTOR FRITZ AGUAYO Y SRA. NUBI VERA REYES A LA VI GIRA TECNICA INTERNACIONAL "GESTION MUNICIPAL EN ENERGIAS RENOVABLES Y RESIDUOS SOLIDOS URBANOS", ESPAÑA - ITALIA QUE IMPARTE ITER CONSULTORES A REALIZARSE LOS DIAS 3 AL 13 DE FEBRERO DE 2011.

**ACUERDO N° 481** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SR. TOMAS ROJAS VERGARA Y MIGUEL MOYA LOPEZ, AL CURSO "CREATIVIDAD E INNOVACION PARA GENERAR LA COMUNA EMPRENDEDORA" A REALIZARSE LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE FEBRERO DE 2011, EN LA CIUDAD DE ARICA, DICTA GESTION GLOBAL.

**ACUERDO N° 482** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PARTICIPACION DE CONCEJAL SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA INTEGRANTE DE COMISION DE TURISMO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN LA REUNION DE COMISION QUE SE REALIZARA LOS DIAS 20, 21 Y 22 DE ENERO EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT OCASIÓN EN QUE SE PLANIFICARA EL TRABAJO AÑO 2011 Y SE AFINARAN DETALLES Y REQUERIMIENTOS DE LA MUESTRA FERIA NACIONAL ARTESANAL GASTRONOMICA "PUERTO MONTT INVITA QUE SE REALIZARA EN EL MES DE FEBRERO EN RECINTO ARENAS DE PUERTO MONTT.

**ACUERDO N° 483** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 1 DE 2011 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

**Por mayores ingresos se Suplementan**

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|
|       |      |       |            |         |           |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

|     |     |      |      |   |        |
|-----|-----|------|------|---|--------|
| 13. | 03. | 002. | 001. | Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal | 15.376 |
| 13. | 03. | 099. |      | De Otras Entidades Publicas                         | 10.250 |
| 13. | 03. | 099. |      | De Otras Entidades Publicas                         | 12.000 |
| 13. | 03. | 099. |      | De Otras Entidades Publicas                         | 65.226 |
| 13. | 03. | 099. |      | De Otras Entidades Publicas                         | 22.000 |
| 15. |     |      |      | Saldo Inicial de Caja                               | 10.198 |

|       |  |  |  |  |         |
|-------|--|--|--|--|---------|
| TOTAL |  |  |  |  | 135.050 |
|-------|--|--|--|--|---------|

**Por mayor Gasto se Crean**

|     |     |      |      |  |       |
|-----|-----|------|------|--|-------|
| 31. |     |      |      | Iniciativa de Inversión                                  |       |
|     | 02. |      |      | Proyectos  |       |
|     |     | 004. |      | Obras Cíviles  |       |
|     |     |      | 015. | Construcción Escalera Acceso IER                         | 1.753 |
|     |     |      | 016. | Construcción Plaza de Juegos Antilhue                    | 1.110 |
|     |     |      | 017. | Construcción Skate Park Urbano                           | 484   |
|     |     |      | 018. | Construcción Áreas Verdes 11 de Septiembre, Los Ciruelos | 658   |
|     |     |      | 019. | Construcción Aceras Los Lagos - Quinchilca 2da. Etapa    | 312   |
|     |     |      | 020. | Construcción Áreas Verdes Población Collilelfu           | 1.190 |
|     |     |      | 021. | Construcción Portal Riñihue                              | 1.013 |
|     |     |      | 022. | Mejoramiento y Reparación Escuela Rural El Salto         | 1.840 |



Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

|              |   |                |
|--------------|---|----------------|
| 023.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Rural Ustaritz                        | 809            |
| 024.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Rural Antilhue                        | 6.346          |
| 025.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Folilco                               | 370            |
| 026.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Rural Enrique Hevia                   | 2.551          |
| 027.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Francia                               | 1.451          |
| 028.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Nueva Collilelfu                      | 4.340          |
| 029.         | Mejoramiento Plaza Folilco  | 5.334          |
| 030.         | Remodelación Jardín Infantil Girasol                                    | 16.000         |
| 031.         | Mejoramiento Cuartel de Bomberos Antilhue                               | 5.000          |
| 032.         | Cierre Perimetral Cecof, Esc. Nevada y Escuela Collilelfu               | 12.487         |
| 033.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Alicia Mera Ovalle                    | 7.901          |
| 034.         | Mejoramiento y Reparación Escuela Comunidad Santa Carla                 | 7.901          |
| 035.         | Construcción Refugios Peatonales Comuna de Los Lagos<br>2da. Etapa      | 7.000          |
| 036.         | Construcción Sede Social Sector Estación                                | 17.000         |
| 999.         | Otros Gastos  |                |
| 038.         | Plan de Gestión Cultural Comunal 2009                                   | 1.531          |
| 039.         | Conservación Unidades de Carabineros Comuna de Los Lagos                | 22.000         |
| 040.         | Microhistoria Laguina, tres ediciones que Construyen<br>Identidad Local | 3.087          |
| 041.         | VII Semana de la Cultura y las Artes                                    | 5.582          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>135.050</b> |





Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**ACUERDO N° 484** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 2 DE 2011 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

| Subt. | Item | Asig. | Sub. Asig. | DETALLE | MONTO M\$ |
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|
|-------|------|-------|------------|---------|-----------|

|     |     |      |      |   |       |
|-----|-----|------|------|---|-------|
| 13. | 03. | 002. | 001. | Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal | 8.596 |
|-----|-----|------|------|---|-------|

|       |  |  |  |  |       |
|-------|--|--|--|--|-------|
| TOTAL |  |  |  |  | 8.596 |
|-------|--|--|--|--|-------|

**Por mayor Gasto se Crean**

|     |     |      |      |  |       |
|-----|-----|------|------|--|-------|
| 31. |     |      |      | Iniciativa de Inversión                    |       |
|     | 02. |      |      | Proyectos                                  |       |
|     |     | 004. |      | Obras Civiles                              |       |
|     |     |      | 019. | Remodelación Interior Oficinas Municipales | 8.596 |

|       |  |  |  |  |       |
|-------|--|--|--|--|-------|
| TOTAL |  |  |  |  | 8.596 |
|-------|--|--|--|--|-------|

**ACUERDO N° 485** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 500.000 A LA ORGANIZACIÓN CLUB DE RAYUELA QUINCHILCA PERSONALIDAD JURIDICA N° 66 PARA SOLVENTAR GASTOS PARTICIPACION CAMPEONATO NACIONAL DE RAYUELA TEJO PLANO EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES. LOS DIAS 3 AL 6 DE FEBRERO DE 2011



*Maria Soledad Espinoza Munita*  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIIPAL



*Samuel Torres Sepulveda*  
SAMUEL TORRES SEPULVEDA  
ALCALDE

Sección Oficina de Concejo Municipal No 76 de. 13 de mayo de 2011  
Ilustre Municipalidad de Los Lagos